

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3490** MINDATA GLOBAL WIRELESS COMMUNICATIONS, S.L.

Isidro Parga Menéndez-Manjón, en calidad de administrador solidario de "MINDATA GLOBAL WIRELESS COMMUNICATIONS, S.L.", acuerda, en fecha de 5 de junio de 2024, convocar a los socios, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria a la junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio de 2024 a las 8:30 horas en el domicilio social de la sociedad sito en Rúa Tui número 9, 15897, Santiago de Compostela (A Coruña), con el objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, formadas por Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la distribución del resultado del ejercicio correspondiente al año 2023.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social que han realizado los administradores durante el ejercicio de 2023.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación del beneficio del ejercicio 2023.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

De conformidad con el artículo 272 de la LSC, se informa a los socios de que, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, incluyendo las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santiago de Compostela, 5 de junio de 2024.- El administrador solidario, D. Isidro Parga Menéndez-Manjón.

ID: A240027030-1